

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MINA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Mina, N. L., siendo las catorce horas con cuatro minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 1000 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano, Consejera Presidenta; C. Erica Mayela Villarreal Molina, Consejera Secretaria; C. María Isabel García Treviño Consejera Vocal; así como la C. Ma. de Jesús Martínez García en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Reyna Guadalupe Lozano Gómez, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. Diana Elizabeth López García, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Laura Micaela Cisneros Espinoza, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. Rene Guadalupe de la Garza Lozano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, estuvo presente la C. Aryam Luciana Molina Herrera, representante propietaria del C. Juan Manuel Molina Hernández, Candidato Independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 5. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 6. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 7. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de

*Ma. Isabel García Treviño*  
*Erica Mayela Villarreal*  
*Ma. de Jesús Martínez García*  
*Reyna Guadalupe Lozano Gómez*  
*Diana Elizabeth López García*  
*Laura Micaela Cisneros Espinoza*  
*Rene Guadalupe de la Garza Lozano*  
*Aryam Luciana Molina Herrera*  
*Juan Manuel Molina Hernández*

*Sintia Marisol Rodríguez Lozano*  
*Erica Mayela Villarreal Molina*  
*María Isabel García Treviño*  
*Ma. de Jesús Martínez García*  
*Reyna Guadalupe Lozano Gómez*  
*Diana Elizabeth López García*  
*Laura Micaela Cisneros Espinoza*  
*Rene Guadalupe de la Garza Lozano*  
*Aryam Luciana Molina Herrera*  
*Juan Manuel Molina Hernández*



casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 8. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 9. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 10. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 11. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 12. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 13. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, la Consejera Presidenta informó que en fecha veintisiete de mayo las consejeras electorales municipales se presentaron a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gobernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes treinta y uno de mayo y hasta el viernes cuatro de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en

En un m. Villanueva  
Spurley  
Ma. Isabel Alc. T. - made  
Feser mtz S

Amal  
Digna Lopez



el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, la Consejera Presidenta informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta informó sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; informando que no hubo nuevas sustituciones relacionadas con el municipio. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando

Carina M. Villarreal  
Quirós  
Ya. Isabel bcia. T. Made Jervis mtz. G.

*[Handwritten signature]*

Aurora

Diopa López



Concejal Villanueva  
Paula  
Ya. Isabel heira. T. Mod. Presidente S.

con el punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. Continuando con el punto número 11 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha dieciocho de mayo se presentó una solicitud del Partido Revolucionario Institucional en donde requiere el uso de la unidad deportiva "Luis Donald Colosio" para llevar a cabo actos de campaña, así como una denuncia hacia un funcionario de la Mesa Auxiliar de Cómputo. Así mismo en fecha veinte de mayo se presentaron 2 solicitudes del Partido Verde Ecologista de México donde solicita realizar actos de campaña en la unidad deportiva antes mencionada; asimismo, en fecha veinte de mayo se presentó una solicitud del Partido de la Revolución Democrática donde designó a la C. Laura Micaela Cisneros Espinoza como representante propietaria y a la C. Sanjuana Guadalupe González García como representante suplente. Continuando con el punto número 12 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno a las catorce horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 13, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día; a lo que la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional preguntó sobre el tiempo requerido para solicitar un lugar cerrado para hacer uso de campaña; la Consejera Presidenta respondió en ese momento que se requiere con 48 horas antes del evento. Y no habiendo más


*[Handwritten signature]*

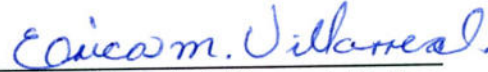
*[Handwritten signature]*

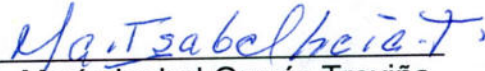
*[Handwritten signature]*




asuntos que tratar, siendo las catorce horas con dieciséis minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Erica Mayela Villarreal Molina Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


  
C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano  
Consejera Presidenta


  
C. Erica Mayela Villarreal Molina  
Consejera Secretaria

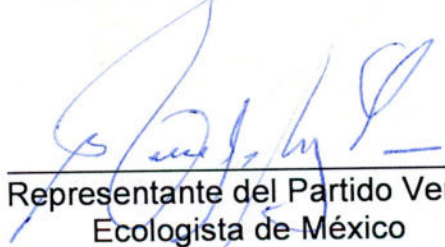
  
C. María Isabel García Treviño  
Consejera Vocal

  
C. Ma. de Jesús Martínez García  
Consejera Suplente

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Acción  
Nacional

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido de la  
Revolución Democrática

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

\_\_\_\_\_  
Representante del Candidato  
Independiente, Juan Manuel Molina  
Hernández